

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Tuluá, diciembre de 2020.

Señora
Alejandra María Plazas Santa
SUPERVISORA CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.1880357**
Instructora G10
Centro Latinoamericano de Especies Menores - CLEM
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual de
diciembre del año 2020.

Referencia: CO1.PCCNTR.1880357 de 2020

Jorge Iván Tobar Cardozo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.876.249 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Latinoamericano de Especies Menores, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: TRECE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS MCTE. (\$ 13.549.428,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Tres (03) pagos iguales por los meses de octubre a diciembre de 2020, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS MCTE. (\$4.516.476,00) cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de diciembre de 2020.

OBJETO:
Prestación de servicios de carácter temporal de Un (1) Profesional, para realizar las actividades correspondientes al proyecto de investigación SGPS-7100-2020 del Centro Latinoamericano de Especies Menores, Regional Valle. Vigencia 2020.

NUMERAL 2. ESTUDIOS PREVIOS.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
A	Revisar los documentos asociados a la estrategia didáctica Más Ser y la política de renovación cultural, realizando la integración de la información	Apoyo desarrollo curricular realizado y de la sistematización relacionados con la estrategia.	A_1. Documento revisión resultados de aprendizaje.
B	Elaborar procedimiento, guía, formatos y documentos necesarios de acuerdo al procedimiento de elaboración y control de documentos DEP-001, establecido en el sistema integrado de Gestión del SENA, donde quede establecida la planeación, ejecución y evaluación de la estrategia didáctica Más Ser articulada con renovación cultural, como respuesta a las actividades correspondientes a los procesos relacionados en el proyecto SGPS-7100-2020 titulado “Transferencia de la estrategia didáctica Más Ser articulada con la política nacional de renovación cultural, contribuyendo a la Formación Profesional Integral fundamentada en el Estatuto FPI en el SENA”	<p>Se continúa trabajo con el equipo para la actividad, compuesto por la instructora Alejandra María Plazas Santa y Álvaro Giovanni Marquez. Finaliza ajusta de procedimiento de la estrategia.</p> <p>Elaboración de documento para participación en evento workshop organizado por la ENI, sobre el proyecto de investigación.</p> <p>Presentación ejecución de la estrategia Mas Ser a instructores de diferentes Regionales organizado por la ENI.</p>	<p>B_1. Documento procedimiento.</p> <p>B_2_Documento guía estrategia Mas Ser</p>
C	Revisar la estructura documental de la caja de herramientas de la estrategia didáctica Más Ser y proponer oportunidades de mejora a la misma, que permita dar cumplimiento a lo establecido en el proyecto SGPS-7100-202	Se hace revisión de los documentos elaborados por los instructores para cada una de las didácticas activas propuestas.	C_1. Matriz de análisis de resultados de aprendizaje de competencias de integralidad

D	Definir el centro en el cual se realizará la prueba piloto de la estrategia didáctica Más Ser y establecer el convenio para la ejecución de la prueba	Concertación de acciones para la transferencia Mas Ser a un centro de formación de la Regional Atlántico.	D_1. Documentos almacenados en Onedrive
E	Establecer la ruta para la realización del diagnostico del centro en el que se va a realizar la prueba piloto.	Se realizó con el equipo de trabajo, la revisión de los factores para la caracterización del centro.	E_1. El documento de trabajo
F	Realizar el plan de trabajo para la realización de la prueba piloto, de acuerdo al compromiso establecido en el proyecto SGPS-7100-2020.	Se realiza la planeación de la prueba con el equipo de trabajo.	F_1. Planeación.
G	Acompañar la revisión y evaluación de los documentos y actividades dando respuesta a los compromisos del proyecto de investigación pedagógica.	Se revisan documentos de la estrategia para organizar actividades de planeación.	G_1. Documentos de la estrategia
H	Presentar un informe mensual sobre las actuaciones realizadas en cumplimiento de la ejecución del contrato.	Se entrega informe el cual se anexa en la plataforma SECOP, con la descripción de las actividades realizadas. Se suministra la información requerida en el Sharepoint destinado por la ENI para seguimiento del proyecto.	Ver plataforma SECOP.
I	Realizar entrega de los informes en las fechas requeridas durante la ejecución del objeto contractual, así como del informe final de gestión, informe de las actividades y procesos asignados y de los archivos y elementos a su cargo, antes de finalizar el Contrato.	Se entrega informe acorde a fechas establecidas por la supervisora del contrato.	Ver plataforma SECOP.

J	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Para el presente periodo, se desarrollan las actividades descritas en el informe.	
---	---	---	--

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor. Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y las planillas de pago de aportes a salud, pensiones y ARL expedido por SIMPLE correspondiente a los meses de noviembre (No. 1034054083) y diciembre (No. 1034051191) del año 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”).

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Jorge Iván Tobar Cardozo
Contratista
C.C. No. 80.876.249 de Bogotá

Recibí a satisfacción:

Alejandra María Plazas Santa
Supervisora CO1.PCCNTR.1880357 de 2020
Instructora G10.